



IMAGEN: Pxhere

# La agenda de las mujeres jóvenes brasileñas junto al gobierno federal

*Cynthia Mara Miranda*  
*Ana Laura Lobato*

## Introducción

La juventud es más que edad. Es, sobretodo, un proceso propio relacionado con un determinado periodo del ciclo vital, en el cual los individuos estructuran su camino hacia a la entrada en la vida adulta. Esa transición ocurre en medio de una convergencia de eventos complejos (formación educativa, calificación profesional, conformación de nueva familia y participación social y política), articulados unos con otros, de modo que, el grado de inclusión social se afecta por el resultado de esa relación.

Para Margulis y Urresti (1996), la juventud, como todas las categorías constituidas socialmente, alude a fenómenos existentes y posee una dimensión simbólica. En esa medida, para analizarla, es necesario considerar los aspectos materiales, históricos y políticos que concurren para el desarrollo de la vida de un individuo. A pesar de la complejidad implicada en la definición conceptual de la noción de juventud, las políticas públicas y las leyes tienden a asociarla con la edad. Para el Estado brasileiro, la juventud comprende los individuos entre 15 y 29 años de edad. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas la define en función de la edad, asumiendo que abarca individuos entre 15 y 24 años. No obstante, como se afirmó inicialmente, dicha etapa de la vida es más que edad.

La juventud constituye un periodo relativamente extenso en que el individuo atraviesa por un sinnúmero de descubrimientos y experiencias que pueden influenciar decisivamente su vida. A lo largo de esta etapa, el individuo puede experimentar diversas formas de ser juvenil, determinadas por condiciones culturales, territoriales, religiosas, económicas y de género.

La vivencia de la juventud para las mujeres se construye de forma particular, comparada con el proceso vivido por los varones. Desde la niñez, la desigualdad de género se va perfilando por medio de los procesos de socialización promovidos por la familia, la escuela, el vecindario, las redes de amistad y los medios de comunicación. El punto de partida para la reproducción de dicha desigualdad es la familia: es en ese espacio privado de las relaciones de intimidad donde son establecidas, inicialmente, las reglas para lidiar con la diferencia y la diversidad.

Las mujeres han sido educadas, a través del tiempo, para ejercer actividades de cuidado relacionadas con la esfera privada y los varones lo han sido para asumir actividades laborales y políticas de la esfera pública. Aunque existan iniciativas por parte de diferentes instancias para romper esa situación, como es el caso de aquellas materializadas en las políticas públicas y leyes, la desigualdad de género aún es vigente. Las mujeres jóvenes experimentan situaciones de clara desigualdad cuando, por ejemplo, son condicionadas a volverse adultas más temprano que sus pares varones, lo que resulta de una división desigual de responsabilidad. Especialmente, las mujeres jóvenes de clases sociales menos favorecidas suelen asumir más responsabilidades que los jóvenes varones de su misma clase. Desde muy temprano, se les atribuye a ellas el cuidado de las tareas domésticas y los hermanos menores, lo que les resta aún más tiempo para el ocio. Además, el embarazo en la adolescencia implica también una transición más corta hacia la vida adulta.

La mencionada construcción de los roles de género se inicia en la niñez, se prolonga por toda la juventud y luego es reforzada sin mayores modificaciones en la vida adulta. Conforme a lo señalado por Prá, Epping y Cheron (2011), los abordajes feministas han identificado que el proceso de atribución de patrones de conducta social entre la niñez y la adolescencia ejercen gran influencia en la formación identitaria de las personas. Las diferencias que se instauran en esa etapa vienen a orientar posteriormente los proyectos y estilos de vida de los y las jóvenes. Un ejemplo útil para entender esas diferenciaciones es el trabajo productivo remunerado, que va a representar para los jóvenes varones una vía de ingreso en la vida adulta, lo que no ocurre exactamente con las jóvenes. Como se puede observar, en la vida cotidiana, las relaciones de género afectan las trayectorias y experiencias de las mujeres jóvenes.

El modo en que ocurren situaciones de conflicto en las relaciones de género que se imponen en la división entre los dominios públicos y privados, sucede también en la división entre adultos y jóvenes. De acuerdo con Diz y Schwartz (2012), el abordaje de los temas juventud y género exige la comprensión de que se está lidiando con categorizaciones sociales y jerarquías en las estructuras de poder.

En este artículo, el término *juventud* es empleado para destacar la necesidad de una mirada más detenida hacia el amplio universo de los segmentos juveniles, con el fin de evitar que sean entendidos de forma homogénea. En este sentido, Esteves y Abramovay (2007, p. 21) argumentan que

No existe solamente un tipo de juventud, sino más bien grupos juveniles que constituyen un conjunto heterogéneo, con diferentes grados de oportunidades, dificultades, facilidades y poder en las sociedades. En este sentido, la juventud, por definición, es una construcción social, es decir, la producción de una determinada sociedad originada a partir de las múltiples formas como ella ve a los jóvenes, producción en la que se conjugan, entre otros factores, estereotipos, momentos históricos, múltiples referencias, además de diferentes y diversificadas situaciones de clase, género, etnia, grupo, etc.

El argumento que desarrollamos a continuación busca subrayar la intersección entre las relaciones de género y las experiencias juveniles en el reciente proceso de reconocimiento político de mujeres jóvenes brasileñas. Reconocemos que el concepto de género comporta importantes variaciones en su formulación, según los campos teóricos, sociales y políticos desde los cuales se plantea. La teoría social, y más específicamente el campo de las ciencias sociales, ha elaborado diferentes formulaciones sobre el concepto de género, sea presentándolo por medio de nociones como los roles sexuales (Mead, 1935), como un proceso primario de distribución de poder (Scott, 1995), como una forma de representación (Lauretis, 1990) o como performance (Butler, 1990). En el análisis aquí presentado, nos orientamos por la formulación de Joan Scott, según la cual el género se constituye a partir de las diferencias entre los sexos y viene a ser una forma primaria de distinción de poder. Para esta autora, el término surge como un medio de rechazo al determinismo biológico implícito en el uso de categorías como *sexo* o *diferencia sexual*, de manera que se comprenda el papel social de cada sexo. En una de sus discusiones y revisiones actuales sobre el concepto de género, Scott (2012) ha argumentado la

importancia de una perspectiva que tenga en cuenta los significados de macho/hembra, masculino/femenino en las sociedades.

A su vez, la noción de performance que Butler (1990) emplea para elaborar su reflexión sobre género nos ayuda a comprender mejor las variadas expresiones del femenino y del masculino. Considerando que, para la autora, la relación entre sexo y género se define por una estructura (matriz sexual) que vuelve dual las diferencias – hombre/mujer, masculino/femenino –, la performatividad de género produce una multiplicación de dichas diferencias, lo que nos lleva a observar las femineidades y masculinidades bajo diversos contextos de expresión política y social de los sujetos.

Sin perder de vista la complejidad y las divergencias subyacentes al uso del concepto de género, lo adoptamos aquí para recalcar que los patrones de conducta que pueden definir la identidad del ser masculino y femenino se evidencian de modo particular en las diferentes etapas de la vida, incluso en la juventud. En ese sentido, es fundamental que las políticas públicas pongan atención a las demandas específicas de las jóvenes, de modo que se estimule adecuadamente el avance de la igualdad de género.

Sensibles a la importancia de ese proceso, las jóvenes brasileñas se han organizado para presentar peticiones al Estado, especialmente por medio de la participación en movimientos feministas. Apoyado en una estrategia metodológica de investigación participante, el presente artículo analiza el proceso de institucionalización de las agendas de los movimientos de jóvenes feministas en Brasil, prestando especial atención a sus contextos de actuación. Entendemos dicha estrategia metodológica de acuerdo con Demo (2008, p. 8), según el cual

La investigación participante produce conocimiento comprometido políticamente. No desprecia en ningún momento la metodología científica en lo que se refiere a la rigurosidad con el empleo de los métodos y a la disposición abierta e irrestricta al debate, a lo que añade su compromiso con los cambios sociales, en particular con los que favorecen a los marginalizados.

La investigación participante presenta un componente político, en la medida en que permite discutir la importancia del proceso de investigación desde una perspectiva que considera la posibilidad de intervención en la realidad social. Las informaciones empíricas que sostienen este artículo fueron obtenidas gracias a la participación de las autoras del artículo en el Grupo de Trabajo Jóvenes Mujeres (GTJM),<sup>1</sup> creado por la Secretaría Nacional de Juventud (SNJ), a su vez adscrita a la Presidencia de la República desde 2011. Las experiencias vividas en todas las actividades llevadas a cabo por este grupo de trabajo, y la presentación de propuestas y sugerencias para su conducción, favorecieron la elaboración de reflexiones significativas.

---

<sup>1</sup> Las autoras han participado del *Grupo de Trabajo Jóvenes Mujeres* de la SNJ de la Presidencia de la República y han realizado seguimiento de su implementación, desarrollo y resultados. La primera autora ha participado como investigadora invitada por la SNJ para representar la región norte del país y la segunda ha participado como consultora técnica por medio del convenio de cooperación con ONU Mujeres, con el propósito de elaborar diagnósticos, sistematizaciones y otros subsidios que brindaran soporte para las actividades del grupo.

De ese modo, el artículo ha buscado enfocar las dinámicas del proceso de incidencia política de las jóvenes en la SNJ. Se ha acompañado el proceso de construcción de sus peticiones, que emergió especialmente a partir de la creación del GTJM, durante el gobierno de Dilma Rousseff del Partido de los Trabajadores (PT). Presentamos entonces algunas consideraciones sobre los desafíos implicados para la consolidación de la agenda de mujeres jóvenes por la SNJ y para la inclusión de la temática en el aparato estatal y más allá de él.

## La construcción de los espacios políticos por las jóvenes feministas brasileras

Según los datos del IBGE, las jóvenes brasileras representan poco más de 50% de la población joven, aproximadamente 25 millones de brasileras. Se trata de un contingente poblacional que integra personas de múltiples identidades y requiere acciones del Estado que tengan en cuenta sus especificidades. Las mujeres jóvenes enfrentan obstáculos cotidianos para lograr el ejercicio pleno de sus capacidades, impedimentos que tienden a intensificarse a partir de la intersección de diversos elementos como la clase, el territorio, el color de piel y la orientación sexual. Dicha condición tiene implicación en sus posibilidades de movilidad y ascenso social.

Múltiples son los problemas vivenciados por las mujeres jóvenes brasileras. A partir de su participación en movimientos organizados de mujeres y de jóvenes, han buscado cuestionar las desigualdades de género y generacionales suscitadas de acuerdo a su posición social, económica, política y cultural, así como proponer agendas específicas. En los años de 1990, la movilización para contrarrestar el peso de los problemas enfrentados y defender sus intereses particulares ha sido el resultado también de una transformación más amplia del feminismo verificado en varias sociedades.

Algunos sucesos fueron decisivos para la organización de las jóvenes feministas brasileras que colaboraron para que éstas se afirmaran como actrices políticas de las luchas, en contra de todas las formas de opresión de la sociedad, y conquistaran un espacio más amplio al interior de los movimientos feministas. El Foro Cono Sur de Mujeres Jóvenes Políticas – Espacio Brasil, también conocido como Forito, fue creado en 2001 por la Fundación Friedrich Ebert (FES) y, a lo largo de los diez años de existencia, representó un importante espacio de articulación política. El Fórum se estableció como una creación derivada del reconocido Foro Cono Sur de Mujeres Políticas, proyecto que reúne feministas de partidos políticos progresistas de la región y mujeres activistas que participaban de otros frentes y movimientos sociales para debatir acciones transformadoras hacia la igualdad.

En 2005, simultáneamente a la realización del Forito, se dio en Brasil el 10° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC), un momento histórico en el que se ha evidenciado con mayor contundencia la identidad de la joven feminista brasilera. Según Zanetti (2009), 25% de las participantes eran menores de 30 años y el tema de la juventud recibió entonces una importancia considerable. Con el paso del tiempo, las jóvenes

feministas ampliaron su actuación y pasaron progresivamente a ganar visibilidad. El Encuentro Nacional de Jóvenes Feministas, realizado en 2008, reunió más de 100 jóvenes feministas de varios estados de Brasil con el fin de discutir la condición de la mujer joven y las principales demandas de cada región.

En el inicio de la década pasada, especialmente en los años 2001, 2002, 2003, 2005 y 2009, la presencia de mujeres jóvenes organizadas en colectivos empezó a notarse en las manifestaciones altermundialistas promovidas por los Foros Sociales Mundiales (FSM). Realizados en Brasil, el objetivo de esos foros era elaborar alternativas para una transformación social global. Las arenas políticas de los FSM permitieron el intercambio de experiencias y la búsqueda de articulación con otros movimientos presentes en el actual escenario político, estableciendo de ese modo alianzas para el fortalecimiento de sus reivindicaciones.

La articulación de las jóvenes feministas se ha fortalecido en el campo discursivo de la acción (Álvarez, 2014) y gradualmente se extiende hacia la posibilidad de intervenir en el ámbito del Estado. La llegada del Partido de los Trabajadores (PT) al gobierno federal de Brasil en 2003 fomentó la creación de la Secretaría Especial de las Políticas Públicas para las Mujeres (SPM) y, en 2005, la SNJ; esto que ha representado la apertura hacia nuevos espacios políticos para la reivindicación de los derechos de este segmento social. A raíz de las conferencias organizadas por dichas instancias gubernamentales, para discutir políticas específicas, mujeres jóvenes se movilizaron en los ámbitos local, de los estados y federal, lo que resultó en la construcción de planes de políticas nacionales en que constan demandas de diversos actores sociales, incluso de las mujeres jóvenes.

No obstante, estos espacios también fueron escenarios de tensiones y conflictos, derivados de las disputas por el reconocimiento de las jóvenes y de su crítica a las dificultades para insertar en la agenda temas candentes; por ejemplo, el del derecho al aborto, lo que identificaban como una consecuencia del ambiente de *adultocentrismo*. En efecto, la incorporación de las peticiones de las mujeres jóvenes en los planes de acción resultantes de la I, II y III Conferencia Nacional de Políticas para las Mujeres, realizadas respectivamente en 2004, 2007 y 2011, se dio de forma gradual.

El hecho de que las conferencias contaran con la presencia de diversos grupos, algunos incluso caracterizados por posiciones más conservadoras, implicó mayor esfuerzo por parte de las jóvenes para hacer oír sus voces y sus argumentos de que las políticas públicas para las mujeres no consideraban las diferenciaciones de edad y, por lo tanto, no las contemplaban. Las jóvenes solamente lograron mayor éxito en la tercera conferencia, cuando lograron reconocimiento en el Plano Nacional de Políticas para as Mulheres tanto en el aspecto general de los derechos de las mujeres, como en su dimensión más específica.

Para Silva (2009), aunque existan menciones a las mujeres jóvenes en el I Plano Nacional de Políticas Públicas para las Mujeres (PNPM), en el listado de los varios segmentos de mujeres considerados, dicha alusión tenía un carácter netamente formal. Las políticas que las contemplaban eran solamente aquellas relacionadas con la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, la autonomía económica y los tópicos relativos a educación y abuso sexual en contra niños y adolescentes.

Es en el II PNPM que se empieza a notar una mención mayor a las mujeres jóvenes en todos los ejes temáticos y una descripción de acciones específicas dirigidas hacia a ellas. Además, un nuevo eje específico fue añadido al documento, dirigido al enfrentamiento de las desigualdades generacionales con enfoque en las mujeres jóvenes y las adultas mayores.

El III PNPM es el plan que ha logrado mayor apertura a la agenda de intereses de las mujeres jóvenes. Hay menciones de ese segmento a lo largo del documento, lo que evidencia el reconocimiento particular de su identidad y el logro de sus peticiones. Dicha mención se hace notar también en el décimo capítulo, en el cual se aborda el tema de la igualdad para las mujeres jóvenes, adultas mayores y con discapacidad.

En el II PNPM constan indicaciones de acciones que señalan la posibilidad de diálogo transversal entre la SPM y la SNJ, tales como: establecer una colaboración entre el Observatorio de Género de la SPM y el Observatorio Participativo de la Juventud de la SNJ para la producción, fomento y publicación de estudios, investigaciones, datos e indicadores sobre la igualdad de género y la juventud; realizar jornadas de formación de jóvenes mujeres y estimular a las instituciones públicas en la elaboración de programas, proyectos y acciones para las mujeres jóvenes y niñas.

Si observamos los tres planes – contruidos a partir de una intensa participación popular que reunió una diversidad de mujeres pertenecientes a organizaciones y otras no vinculadas con movimientos sociales –, podemos notar que las demandas de las mujeres jóvenes fueron frecuentemente entendidas como “naturalmente” incorporadas a la agenda general de las mujeres, sin la delimitación particular de sus especificidades. Lo anterior caracteriza también lo que fue mencionado respecto a otros segmentos poblaciones, como lo de las adultas mayores. De ese modo, el esfuerzo por la disputa de espacio no sucede solamente en el campo institucional, sino también en el campo de los movimientos sociales – aunque los movimientos sociales juveniles se hayan expresado de forma significativa en la sociedad brasilera a partir de los años 2000.

Además de las arenas políticas que se formaron gracias a las mencionadas conferencias para las mujeres, las jóvenes feministas también lograron demostrar su potencial para la incidencia política en las dos Conferencias Nacionales de Políticas Públicas para la Juventud, que sucedieron en 2008 y 2011. De los resultados de la primera conferencia, cabe citar un listado de 22 prioridades de acción para la construcción de una política nacional de juventud. Una de las prioridades fue la necesidad de implementar políticas públicas de promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres jóvenes, que garanticen mecanismos de protección a los riesgos para la mortalidad materna; de esta manera, se busca hacer valer la ley de planificación familiar – volviendo disponible el acceso a los métodos contraceptivos – y defender la legalización del aborto.

En la segunda conferencia, se observó una asistencia significativa de mujeres jóvenes. Su participación contribuyó a la aprobación de propuestas específicas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, que a su vez fueron incluidas en tercer eje de la conferencia, denominado “Derecho a la experimentación y a la calidad de vida”. El listado de propuestas incluye a) la garantía de acceso de mujeres jóvenes a los exámenes preventivos y a la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH); b) la atención humanizada en salud y acceso a medicación; c) la discriminalización y legalización del

aborto – defendido como un grave problema de salud pública que requiere una atención humanizada para las jóvenes que pasan por dicha experiencia – ; d) la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes, tales como la distribución de preservativos y de la píldora del día después en el Sistema Único de Salud y de las Droguerías Populares. En el eje 5, denominado “Derecho a la participación”, una de las propuestas aprobadas busca que los Consejos de Juventud de Brasil se constituyan garantizando la participación de las mujeres.

En respuesta a las articulaciones y demandas encabezadas por las mujeres jóvenes, el gobierno brasileiro, especialmente en las administraciones del Presidente Lula y la Presidenta Dilma (2003 a 2016), empieza a reconocer la necesidad de tener acciones específicas para ese segmento poblacional. No obstante, cabe señalar que las acciones previstas en los planes de las políticas públicas para las mujeres y para la juventud, constituidos de forma democrática en los espacios de las conferencias, presentan todavía muchos desafíos que se deben enfrentar. Uno de ellos es su aseguramiento. Por un lado, la transición entre gobiernos tiende a restar fuerza a dichas acciones que no hayan alcanzado el estatus de política de estado; por otro, la ausencia de diálogo y de compromiso con la agenda de las mujeres jóvenes por parte de gestores públicos del ámbito federal, de los estados y de los municipios afecta negativamente la institucionalización y la ampliación de dicha agenda.

## El Grupo de Trabajo Jóvenes Mujeres y la apertura de espacios de diálogo con el gobierno

Las iniciativas de incorporar la agenda de jóvenes mujeres en las políticas públicas brasileras se hizo posible gracias al reconocimiento (logrado por representantes de ese segmento) de que las relaciones de género e intergeneracionales pueden definir trayectorias desiguales. Su principal argumento defiende que las oportunidades de estudio y trabajo se presentan en esa etapa de la vida, de manera diferente para mujeres y varones, e impactan profundamente la producción y la reproducción de las desigualdades de género en la vida adulta. Por su parte, la gestión del PT en el poder ejecutivo federal instituyó nuevas interfaces en la relación con la sociedad civil, así como ha ampliado otras ya existentes, adoptando un discurso de promoción de la participación social como forma de gobierno. En efecto, en el año 2001 fue creada, por intermedio de la SNJ, una interface más, el GTJM, que ha actuado a lo largo de 18 meses. El GTJM se ha creado para atender las demandas de las jóvenes y posibilitar la participación de ese segmento de la sociedad civil en las actividades del gobierno federal. En su composición, se han priorizado representantes jóvenes de varias organizaciones y regiones brasileras.

En Brasil, diferentes formas de participación social han permitido que el pueblo intervenga en las acciones del Estado. Proyectos de iniciativa popular, audiencias públicas y consejos sectoriales han sido mecanismos de participación ciudadana típicos de la vida política en el ámbito de los municipios, de los estados y del país. La ampliación de los mecanismos de participación social estimulados por la constitución



de 1988 ha evidenciado un proceso de redefinición del papel del Estado a partir de la universalización de los derechos ciudadanos y de la descentralización democrática de las políticas públicas (Miranda, 2014).

El GTJM, objeto de análisis central del presente artículo, es considerado aquí un mecanismo de participación social. Efectivamente, este grupo se constituyó por representantes de sectores gubernamentales (Ministerio de Educación y SPPM), de la sociedad civil y de ONU Mujeres, con los cuales la SNJ ya establecía colaboraciones. Dicha composición tenía el objetivo de integrar subsidios técnicos y políticos para lograr la transversalización del enfoque de género en las políticas de juventud.

La transversalidad de la perspectiva de género busca asegurar que el tema de las diferenciaciones y desigualdades de tipo sexual se integren a las políticas públicas de todos los ámbitos de la administración gubernamental. Se trata de un compromiso para garantizar que cada parte de una organización asuma la responsabilidad de asegurar que los efectos de las políticas favorezcan igualmente a hombres y mujeres (Bacchi; Jan, 2010).

Con el propósito de que la composición del grupo fuera característica de la diversidad de la juventud brasilera, fueron invitadas líderes jóvenes de las cinco macro regiones. La elección de las jóvenes tuvo en consideración la representatividad del grupo de organizaciones y movimientos sociales con trayectoria reconocida en asuntos relacionados con trabajo, educación, participación social, salud, sexualidad, cultura, estudios e investigación. El cuadro a continuación presenta las organizaciones sociales a las que pertenecían las jóvenes que compusieron el GTMJ.

**Cuadro 1:** Instituciones del GTJM según unidad de la federación.

Instituciones	UF
Associação Imagem Comunitária	MG
Casa da Mulher Trabalhadora – Camtra	RJ
Coletivo Leila Diniz	RN
Instituto da Juventude Contemporânea	CE
Foro Cone Sul de Mulheres Jovens	RS
Jovens Feministas de São Paulo	SP
Rede Feminista de Saúde	RS
Instituto de Articulação de Juventude da Amazônia	AM
Articulação Popular de Juventude	RN
Central Única dos Trabalhadores	SP
Conjuve – Confederação das Mulheres do Brasil	RS
Universidade Federal do Tocantins	TO
Universidade Estadual do Rio de Janeiro	RJ
SNJ – Coord. Políticas Transversais	
SPM – SAIAT – Coord. Da Diversidade	DF
MEC - SECADI	DF
ONU Mulheres	DF

El GTJM había tenido no solo un plazo predefinido para la realización de sus actividades, como también un producto final previamente establecido, a saber, la realización de un seminario nacional sobre políticas públicas para mujeres jóvenes. Por lo tanto, se hizo una invitación a mujeres jóvenes y a las organizaciones y luego se firmó un contrato con una consultoría especializada en género y juventud, con el apoyo de ONU Mujeres, para que ésta brindara soporte técnico para la elaboración de diagnósticos sobre las condiciones de vida de mujeres jóvenes y propusiera la metodología para los encuentros, las reuniones grupales y el seminario.

Las actividades del GTJM tuvieron lugar en reuniones semestrales, además de encuentros puntuales con subgrupos, para atender demandas específicas. En cada una de las reuniones fueron previamente abordados los objetivos, la metodología y la programación que iba a ser presentada y discutida en la primera hora de la reunión. En la primera de ellas, en noviembre de 2011, fueron compiladas y registradas las principales peticiones de las jóvenes presentes, y se definió la agenda de las actividades del grupo. En junio de 2012, en la segunda reunión, fue presentado el diagnóstico de la población brasilera, con la intención de fomentar las discusiones de los temas prioritarios. En dicha ocasión, fueron también establecidos los ejes temáticos prioritarios a discutirse por parte del grupo y se formaron subgrupos para formular las problematizaciones sobre los temas mencionados, conforme describimos a continuación:

- Producción/trabajo, capacitación y renta;
- Salud, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos;
- Relaciones de poder, derechos, participación y formación política;
- Enfrentamiento de la violencia contra las mujeres jóvenes (tráfico y explotación sexual);
- Educación exclusiva y no sexista, cultura y comunicación;
- Medio ambiente y sostenibilidad.

En noviembre de 2012, se realizó el tercer encuentro del GTJM. En el evento fueron discutidos, de manera colectiva con las instituciones colaboradoras, los textos elaborados por los subgrupos y, a partir de esos textos, fueron definidos el objetivo del Seminario Nacional, sus directrices y las temáticas que serían profundizadas. Asimismo, se han identificado las organizaciones de la sociedad civil y los sectores de la administración pública federal con los cuales se buscaría una colaboración para que se concretara la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas para la juventud, así como la transversalidad de la agenda joven en las políticas para las mujeres. En aras de optimizar los esfuerzos entre las integrantes del grupo de jóvenes, fueron elegidas las jóvenes que actuarían como mediadoras en el seminario y con ellas fueron discutidos los detalles de la organización del seminario, contando con la participación de la consultora de ONU Mujeres.

En mayo de 2013 fue realizada, por la SNL y la SPM, el Primer Seminario Nacional de políticas para jóvenes mujeres con la participación de aproximadamente 100 personas, de las cuales 30 eran líderes jóvenes y 30 eran mujeres que actuaban como gestoras de políticas públicas para las mujeres o para la juventud.

Las jóvenes eran representantes de organizaciones de la sociedad civil de las cinco regiones de Brasil y actuaban políticamente en defensa de temas relacionados con la juventud y lo femenino. En el Seminario se encontraban jóvenes negras, indígenas, *quilombolas* (descendientes de esclavos cimarrones que aún viven en los territorios tradicionalmente ocupados), lesbianas, transexuales, transgeneristas, de áreas rurales y urbanas, blogueras, de religiones de origen africano y grupos juveniles cristianos. A lo largo de tres días, hubo discusiones muy productivas entre las líderes jóvenes con las gestoras, los y las investigadoras invitados y representantes de los ministerios de la salud, del desarrollo agrario, la educación, así como de las agencias de las Naciones Unidas tales como la OIT, UNFPA, PNUD y ONU Mujeres.

Ese proceso es resultado de un largo camino de lucha de las mujeres jóvenes por el reconocimiento de su protagonismo. Su movilización política ha logrado conquistar canales de comunicación con el gobierno federal, como suelen hacer todos los segmentos de la población en un Estado democrático de derechos. Debido a que el GTJM se ha conformado por un contingente de mujeres jóvenes provenientes de varias regiones, con formaciones y trayectorias políticas diversas, el trabajo ha abordado de forma amplia las principales problemáticas de ese segmento en la actualidad, con la intención de defender políticas públicas que efectivamente correspondieran a sus particularidades. La diversidad con que se ha caracterizado el GTJM puede ser entendida como un reconocimiento de que las demandas de las jóvenes mujeres, además de ser mediadas por las diferencias de clase social, de designación racial, de origen étnico y de orientación sexual, son en gran medida influenciadas por las especificidades regiones que componen el país.

La SNJ tenía como secretaria a una mujer joven que durante la vigencia del GTJM veló por que se garantizara una apertura al diálogo con la sociedad civil, lo que a su vez representó una oportunidad política importante para las mujeres jóvenes. La participación de distintas agentes políticas en el GTJM ha posibilitado mayor intercambio de experiencias y diálogo, un aspecto imprescindible en la elaboración de las políticas para ese segmento.

Adoptar la transversalidad de las cuestiones de género para la creación de políticas públicas para jóvenes mujeres es una estrategia fundamental para garantizar que la responsabilidad por esas políticas no fuera asumida exclusivamente por la SNJ o la SPM, sino que, más bien, pudieran construirse a partir del diálogo con los demás ministerios involucrados.

Uno de los efectos más directos y evidentes de ese proceso fue la inmediata revisión del capítulo 10 del PNPM, presentado en el seminario y debatido de forma intensa (y en medio de un clima tenso) entre las jóvenes participantes y las representantes de la SPM, debido al carácter *adultocéntrico* que el texto presentaba. En la semana siguiente al seminario, la SNJ se reunió con la SPM y fueron incorporadas adecuaciones para ajustar la noción de juventud que fundamentaba el texto.

Para Papa (2012), la transversalidad fue asumida en Brasil por el gobierno federal como una de las estrategias para la incorporación de la perspectiva de género, raza y generación y representaba un instrumento estratégico para la gestión de políticas públicas, una vez que estas dependan de un organismo específico para dialogar con otras áreas del gobierno.

Está pendiente todavía que el documento final del evento pueda servir de subsidio para la elaboración de acciones, programas y políticas públicas. La intención/propuesta es que el documento pueda tramitarse entre los ministerios y, especialmente, entre los gestores de los diferentes estados y municipios para generar acciones transversales. En este sentido, la publicación del libro *Jovens Mulheres e Políticas Públicas*, escrito por la SNJ y la SPM en 2015, tiene la posibilidad de sensibilizar gestores y líderes de la sociedad civil para la elaboración de políticas públicas dirigidas hacia ese segmento poblacional. La publicación es una síntesis del debate construido a lo largo de dos años de trabajo conjunto realizado entre la SNJ y la SPM.

Además de la difícil tarea de transversalizar un determinado tema en las políticas públicas, uno de los principales desafíos en hacerlo para las mujeres jóvenes es delinear las especificidades que todavía no atiendan las mujeres jóvenes, en las políticas de juventud, y que por lo tanto requieren de arreglos institucionales y acciones específicas como, por ejemplo, en el área de salud sexual y reproductiva. El acceso de las jóvenes a las políticas públicas de salud sexual y reproductiva aún presenta fallas que no se limitan solamente al problema de insuficiencia de medicamentos y métodos de prevención del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual. Los problemas también existen respecto a las situaciones incómodas a las que ellas están sujetas al solicitar dichos procedimientos y métodos en los centros de salud. Dichos inconvenientes no suelen suceder con los jóvenes varones, puesto que en la sociedad brasilera aún prevalece una construcción cultural de que la vida sexual del varón puede y debe iniciarse más temprano y que la prevención del embarazo no es una responsabilidad masculina. Esas particularidades no son evidentes y frecuentemente se hace necesario mirar detenidamente cómo las desigualdades afectan el ejercicio pleno de los derechos y cómo impactan el acceso a los servicios públicos y las políticas.

## Consideraciones finales

La juventud brasilera organizada en colectivos, ONG, agremiaciones, entre otras formas de asociaciones, ha logrado desde el inicio de los años 2000 una importante movilización e incidencia política en temas delicados a la opinión pública. Las mujeres jóvenes, a su vez, han enfrentado barreras generacionales en los espacios feministas, así como el machismo en los espacios mixtos; gracias a su movilización, han posicionado en la esfera pública temas ya establecidos en la agenda de lucha de las mujeres, así como nuevos temas que transversalizan las cuestiones de raza, generación, territorio, consumo y producción cultural.

En un momento en que parte de la agenda de la juventud brasilera ha sido reconocida por el gobierno federal a partir de la creación de la SNJ, con una atención más amplia hacia su diversidad, se ve un avance importante para la desconstrucción de una visión homogénea de juventud. La dimensión de ese avance debe tener en cuenta que, desde hace décadas, las organizaciones juveniles en el país han solicitado el reconocimiento a su heterogeneidad. La defensa del carácter múltiple de la juventud se ha vuelto el recurso necesario para la garantía de cumplimiento de sus derechos. En esa dirección,

las mujeres jóvenes, en tanto sujetos políticos que piden el reconocimiento específico de sus necesidades, han sido beneficiadas por la nueva oportunidad creada en la relación con el Estado. La participación en los espacios garantizados por las conferencias políticas para la juventud, así como las conferencias para las mujeres, ha representado un avance para la construcción de la agenda de las mujeres jóvenes en el gobierno federal.

Aunque se hayan emprendido múltiples esfuerzos para empezar y consolidar todo ese proceso, hay un largo camino que debe ser recorrido para volver efectivos los derechos de las jóvenes en Brasil. Sin olvidar que, en diferentes momentos de la historia, la sociedad brasilera ha contado con la presencia de jóvenes mujeres que se movilizaron en función de sueños y causas políticas diferentes – como el fin del régimen militar, la instauración de la asamblea constituyente, la reforma política y el derecho al aborto –, sus reivindicaciones como actoras sociales con necesidades específicas solamente ganan mayor visibilidad en el ámbito institucional en el año 2000 con la creación de nuevos aparatos institucionales (SPM y SNJ) que amplían los espacios de la gobernanza descentralizada (conferencia y consejos nacionales de derechos), abiertos a la participación y veeduría de esas jóvenes mujeres.

El Grupo de Trabajo Jóvenes Mujeres es un marco del proceso democrático instaurado en 2011 e implementado hasta 2014 cuyo propósito fue consolidar la agenda de las jóvenes mujeres en el gobierno federal. No obstante, su potencial para generar resultados en la elaboración e implementación de políticas públicas para las mujeres con perspectiva generacional, depende de la continuidad del diálogo entre el gobierno y los movimientos sociales. El futuro de la implementación de esas políticas está condicionado a la capacidad de reinención de los movimientos de jóvenes mujeres para la creación de oportunidades de acción colectiva como, por ejemplo, protestas, paros y elecciones. Es necesario que las jóvenes se movilicen cada vez más, de manera colectiva, para pedir al gobierno acciones sensibles a sus especificidades como mujeres y como jóvenes. Sin la articulación política de las mujeres jóvenes y su poder de sensibilizar la opinión pública, su agenda de solicitudes y conquistas puede debilitarse y los resultados del GTMJ pueden caer en el olvido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAREZ, S. Para além da sociedade civil: reflexões sobre o campo feminista. **Cadernos Pagu**, Campinas, n. 43, p. 13-53, jul./dez. 2014.

BACCHI, C.; JOAN, E. **Mainstreaming politics: gendering practices and feminist theory**. Adelaide: University of Adelaide Press, 2010.

BUTLER, J. **Problemas de Género: Feminismo e a subversão da identidade**. Nova York: Routledge, 1990.

DEMO, P. **Pesquisa Participante: saber pensar e intervir juntos**. 2. ed. Brasília, DF: Liber, 2008.

DIZ, A. N. M.; SCHWARTZ, P. K. N. (Org). **Juventudes y género: sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy**. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2012.

ESTEVEES, L. C. G.; ABRAMOVAY, M. Juventude, Juventudes: pelos outros e por elas mesmas. In: ABRAMOVAY, M.; ANDRADE, E. R.; ESTEVES, L. C. G. (Org). **Juventudes: outros olhares sobre a diversidade**. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização e Diversidade, Unesco, 2007.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. **Síntese de indicadores sociais: uma análise das condições de vida da população brasileira**. Rio de Janeiro, 2012.

LOBATO, A. L. (Org). **Jovens Mulheres e Políticas Públicas**. Brasília: Presidência da República, 2014.

MARGULIS, M.; URRESTI, M. La juventud es más que una palabra. In: **La juventud es más que una palabra – ensayos sobre cultura y juventud**. Buenos Aires: Biblos, 1996.

MIRANDA, C. M.; Movimentos de Mulheres, Governança Descentralizada e Desenvolvimento Regional no Estado do Tocantins. **Gênero na Amazônia**, v. 5, p. 187-200, 2014.

PAPA, F. C. **Transversalidade e políticas públicas para mulheres no Brasil: percursos de uma pré-política**. São Paulo, 2012. Dissertação (Mestrado em Administração Pública) - Escola de Administração Pública e Governo EAESP-FGV, São Paulo, 2012.

PAPA, F. C.; SOUZA, R. (Org). **Forito: Jovens Feministas Presentes**. São Paulo: Fundação Friedrich Ebert, Ação Educativa, UNIFEM, 2009.

PIRES, R.; VAZ, A. **Participação social como método de governo? Um mapeamento das “interfaces socioestatais” nos programas federais**. Texto para Discussão. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), n. 1707, 2012.

PRÁ, J. R.; EPPING, L.; CHERON, C. A Dicotomia Público-Privado e os Processos de Socialização de Gênero entre a Juventude. **Anais III Seminário Nacional Sociologia & Política**, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 26 a 28 de setembro de 2011.

SCHWARZ, P. Prácticas, estrategias y percepciones de la maternidad em mujeres jóvenes de clase media urbana. In: KORNBLIT, A. L. (Org). **Juventud y vida cotidiana**. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.

SCOTT, J. Gênero: uma categoria útil de análise histórica. **Revista Educação & Realidade**, Porto Alegre, v. 2, n. 20, p. 71-99, jul./dez. 1995.

SCOTT, J. Os usos e abusos do gênero. **Projeto História**, São Paulo, n. 45, p. 327-351, dez. 2012.

SILVA, Á. C. de F. Mulheres jovens e o problema da inclusão: novidades no II Plano Nacional de Políticas para as Mulheres. In: PAPA, F. C.; SOUZA, R. (Org). **Forito: Jovens Feministas Presentes**. São Paulo: Fundação Friedrich Ebert, Ação Educativa, UNIFEM, 2009.

ZANETTI, J. P. Reflexões sobre a participação juvenil no feminismo. In: COTIDIANO MUJER; ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR. (Org). **Desafíos Feministas en América Latina: la mirada de las jóvenes**. Montevideo: Cotidiano Mujer; Articulación Feminista Marcosur, 2009, p. 29-40.

## RESUMEN

El artículo describe el proceso de construcción de la agenda política de mujeres jóvenes brasileras a partir de las experiencias del Grupo de Trabajo Jóvenes Mujeres (GTJM) organizado en 2011 por la Secretaría Nacional de Juventud (SNJ) con el propósito de apoyar la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas para la juventud conducidas por el gobierno federal. Con base en un estudio realizado, indicamos cómo la perspectiva de género, asociada al contexto histórico-social de la juventud, ha permitido que la construcción de políticas públicas para ese segmento poblacional reconozca las demandas de las mujeres jóvenes y de sus múltiples identidades.

**Palabras clave:** mujeres jóvenes, políticas públicas para jóvenes, perspectiva de género, Secretaria Nacional de Juventud.

**FECHA DE RECEPCIÓN:** 17/05/2017

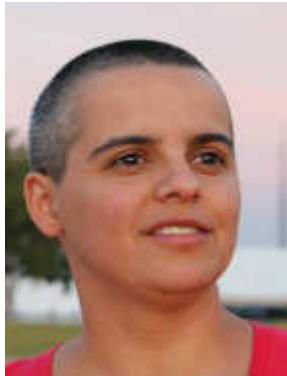
**FECHA DE ACEPTACIÓN:** 26/03/2018



**Cynthia Mara Miranda**

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidade de Brasília (UnB), Brasil. Profesora del curso de Periodismo y del Programa de Posgrado en Comunicación y Sociedad de la Universidade Federal do Tocantins, Brasil.

**E-mail:** [cynthiamara@uft.edu.br](mailto:cynthiamara@uft.edu.br)



**Ana Laura Lobato**

Doctoranda en Ciencias Sociales en la Universidade Estadual de Campinas -UNICAMP, Brasil. Fue Asistente de Investigación de Género y Raza en el Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas - IPEA, Brasil, consultora de las Naciones Unidas para la temática de género y juventud en las políticas públicas junto a la Secretaría Nacional de la Juventud, Brasil.

**E-mail:** [analaura.lobato@gmail.com](mailto:analaura.lobato@gmail.com)